

Programa de Vinculación Externa, Pasantías y Práctica Supervisada.

GUÍA PARA SOLICITANTES

2019
San José, Costa Rica

Tabla de contenido

1. Presentación.....	3
2. Objetivos del Programa.....	4
3. Modalidades.....	5
3.1. <i>Pasantía:</i>	5
3.2. <i>Practica Supervisada:</i>	5
3.3. <i>Becario:</i>	6
3.4. <i>Estancia de investigación:</i>	6
4. Información Relevante	7
5. Procedimientos para postulantes	9
6. Evaluación	11
7. Contactos	13

1. Presentación

El ICAP en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico 2016-2020, establece como objetivos estratégicos, el “**Potenciar las capacidades y competencias institucionales para mejorar la prestación de servicios**”, e “**Incrementar la generación y transmisión de conocimiento útil, actualizado y de avanzada en áreas de desarrollo para la administración pública**”.

Por ello, considera necesario generar iniciativas para fortalecer la gestión de las áreas académicas, técnicas, de investigación y administrativas, dado que el ICAP está obligado a ser el motor de la innovación de la gestión pública en Centroamérica, lo cual implica generar espacios educativos y de transferencia de capacidades de diversa naturaleza, en complemento con los aprendizajes académicos.

Es así como surge el programa de pasantías, un brazo técnico de formación y transferencia de habilidades/capacidades en apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos del ICAP; el cual contribuye a mejorar las capacidades institucionales y otorga oportunidades privilegiadas a las juventudes centroamericanas, interesadas en aprender la construcción del proceso de la integración centroamericana, la modernización de las administraciones públicas y en el desarrollo de un pensamiento vanguardista en su capacidad disruptiva y prospectiva de entender la Centroamérica del futuro.

Este programa se construye bajo los pilares de la **innovación educativa**, la **participación** de la comunidad académica y de las juventudes, y la **creación** de espacios que fomenten la integración centroamericana, permitiendo el crecimiento académico y profesional de las y los pasantes como de la institución misma; así como, una gestión diferenciadora de la investigación aplicada, propiciando la oportunidad de contribuir a la gestión del conocimiento con altos valores éticos y de profundas competencias técnicas, aspectos intrínsecos de la mejora continua de la institución.

El documento que el lector tiene en sus manos se desarrolla en seis secciones desde las cuales se destacan los objetivos del programa, las modalidades, los procedimientos e información relevante (periodo de cumplimiento de la pasantía, sostenibilidad económica) y contactos a tener en cuenta en el proceso de postulación.

2. Objetivos del Programa

Reconociendo un espacio de oportunidad para el mejoramiento de los procesos educativos en la región y como parte de un esfuerzo por mejorar su gestión interna, este programa tiene como propósito el fomento de la profesionalización e investigación a partir de un proceso de innovación diferenciada para la región centroamericana.

Por lo tanto, el objetivo general es ***“Profundizar en las dinámicas de gestión del conocimiento e innovación de la gestión pública que el ICAP realiza en Centroamérica”***.

A partir de este objetivo general se disgregan tres objetivos específicos que reflejan los intereses de este programa;

1. Crear oportunidades para la participación y el involucramiento de las juventudes y la sociedad en general en las áreas de trabajo estratégicas del ICAP.
2. Consolidar al ICAP como una institución líder en la generación de conocimiento, investigación e innovación en el área de la administración pública en Centroamérica.
3. Construir redes de profesionales y think tanks lideradas por el ICAP con especialistas de la región, rompiendo con brechas de edad o disciplinarias, como punto de encuentro para la generación de conocimiento innovador, prospectivo y disruptivo.

Estos objetivos sustentan la necesidad que existe en el ICAP de contar con mejores espacios para la participación, la divulgación y la creación de conocimiento, y en una segunda instancia contribuir al fortalecimiento institucional de la integración centroamericana.

3. Modalidades

Este programa, propone un espacio donde se aprovechen las habilidades y conocimientos de las y los postulantes para fortalecer la gestión del ICAP. Se encuentra abierto tanto para personas interesadas de países del SICA o de fuera de la región -y con un amplio interés por desarrollar un conocimiento profundo de la región centroamericana-; independientemente de su país de origen, la candidatura será en alguna de las siguientes modalidades: pasantía, becario, estancia de investigación, prácticas profesionales, programas de intercambio de estudiantes, entre otros.

3.1. Pasantía:

Se propone un espacio de trabajo donde estudiantes que se encuentren en la parte final de sus procesos formativos o recién graduados de grado y posgrado tengan la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos en aras de contribuir a su crecimiento profesional y conocimiento de la región centroamericana.

Esta modalidad cuenta a su vez con tres espacios de trabajo, según las necesidades del ICAP; investigación aplicada, gestión técnica, gestión administrativa.

- *Investigación aplicada:* desarrolla actividades de análisis disruptivo y prospectivo en un ámbito regional, según los programas y proyectos que tenga activos el ICAP; contribuye al desarrollo, gestión y uso de bases de datos, recolección y gestión de información, construcción de instrumentos de investigación, aplicación de encuestas, benchmarking, redacción de documentos, elaboración de artículos científicos, formulación de proyectos, implementación de acciones operativas, entre otras actividades afines a su formación.
- *Gestión técnica:* participa en la construcción conceptual y operativa de programas y proyectos de asesoría con instituciones públicas de la región centroamericana; así como espacios de generación de comunicación política institucional y actividades asociadas a los procesos de cooperación internacional que se promueven desde el ICAP.
- *Gestión administrativa:* aporta en áreas de gestión administrativa y financiera del ICAP, en aras de que exista un aporte al fortalecimiento de los procesos internos de la institución.

3.2. Práctica Supervisada:

Esta modalidad abre el espacio para que los estudiantes, que se encuentren cursando su grado o posgrado puedan realizar la práctica supervisada solicitada como requisito de graduación en el ICAP.

El interés es que pongan en práctica sus conocimientos en áreas relacionadas con el trabajo del ICAP, en esta modalidad se pueden desarrollar funciones en las tres

áreas de trabajo antes mencionadas; investigación aplicada, gestión técnica y gestión administrativa.

3.3. *Becario:*

Esta modalidad incluye todas las características de la pasantía y la práctica supervisada, con la diferencia de que incluye un proceso posterior de “solicitud de beca”, que consiste en un aporte mensual para subsanar gastos de transporte y alimentación. Funciona como un complemento a la solicitud de pasantía o práctica supervisada, por eso permite colaborar en cualquiera de las tres áreas de trabajo investigación aplicada, gestión técnica y gestión administrativa.

3.4. *Estancia de investigación:*

Este espacio se encuentra orientado a la producción de conocimiento, por lo tanto, se concentra en identificar propuestas de investigación que se caractericen por su carácter innovador.

La estancia de investigación consiste en una propuesta de investigación a realizar en el ICAP, con temáticas relacionadas a los intereses del instituto, que permite por un lado mejorar las capacidades de investigación de los interesados y generar conocimiento innovador y diferenciado desde el ICAP.

En este caso el ICAP ofrece la oportunidad de un acompañamiento de profesores y especialistas en temas diversos, por lo que las temáticas a desarrollar, si bien es cierto deben estar alineadas a los programas que genera el ICAP, dependerán de cada propuesta. Finalmente, esta modalidad ofrece la oportunidad de participar del programa de publicaciones que mantiene el ICAP, preparando un producto publicable ya sea como parte de la Revista Centroamericana de Administración Pública o los Cuadernos Centroamericanos.

Cuadro 1. Características del programa de pasantías

Modalidad	Características	Beca	Procedencia
1. Pasantías	Investigación	No	Región SICA Internacional (fuera de la región SICA)
	Gestión Técnica		
	Gestión Administrativa		
2. Práctica supervisada	Investigación	No	Región SICA Internacional (fuera de la región SICA)
	Gestión Técnica		
	Gestión Administrativa		
3. Becarios	Investigación	Sí. Postulación posterior a ser aceptado en el programa de pasantías o práctica supervisada.	Región SICA Internacional (fuera de la región SICA)
	Gestión Técnica		
	Gestión Administrativa		

		El aporte consiste en una colaboración para gastos de transporte y alimentación	
4. Estancia Investigativa		No	Región SICA Internacional (fuera de la región SICA)

Fuente: Elaboración Propia

4. Información Relevante

Conociendo los objetivos y las modalidades del programa, se incluyen una serie de elementos importantes a tener en cuenta al postular en este programa.

4.1. *Sobre el periodo de la pasantía*

Este programa de pasantías está diseñado para que los postulantes apliquen a un periodo de tres o seis meses en tres modalidades (pasantía, becario, estancia investigativa), prorrogables hasta un año. Sin embargo, este elemento será especificado en cada convocatoria ya que dependerá de las necesidades de cada coordinación, así como de las funciones a desarrollar.

4.2. *Sobre el periodo de la práctica profesional*

Este programa está diseñado para un periodo de tres meses, sin embargo, se abre el espacio para que los postulantes generen la solicitud según la cantidad de horas necesaria para cumplir con el requisito que se le solicite en la institución educativa de procedencia, según el caso se evaluarán las funciones a realizar.

4.3. *Sobre el apoyo económico en este programa*

Quienes se postulan a participar de este programa deben asumir los costos de transporte, estancia y alimentación en el periodo en que se desarrolle la pasantía, el ICAP no podrá cubrir ningún tipo de gasto para la realización de trabajos de campo y de estancia en Costa Rica.

El único aporte económico que se realizará estará asignado a quién aplique por la modalidad de becario y posterior a un análisis del caso se le asignará una colaboración económica, que subsane gastos de alimentación y transporte interno.

En todo caso, el ICAP está dispuesto a apoyar gestiones de becas de pasantía con otras instituciones, por lo que se encuentra anuente a generar la documentación necesaria (cartas de aceptación) para apoyar al pasante en la gestión de un apoyo económico externo.

4.4. *Sobre las responsabilidades del postulante*

En este proceso es vital contar con el compromiso del estudiante por cumplir con el mayor profesionalismo las funciones que se le asignen, además de la obligación de

cumplir con los horarios y fechas de entrega establecidas. El ICAP ofrece la oportunidad de participar en los programas de investigación, docencia y extensión del Instituto, así como también generar un documento científico para publicación (puede ser un caso de estudio, la experiencia vivida, aplicabilidad de métodos científicos diferenciados, etc) que se definirá juntamente con el pasante.

Los contratos de pasantía incluyen una cláusula de confidencialidad sobre la información y procesos institucionales que se tiene acceso en el marco de sus responsabilidades.

4.5. *Sobre la evaluación de desempeño del pasante y practicante*

En el caso de la modalidad de pasantía, práctica profesional y becario, una vez que el pasante cumpla un periodo de trabajo de tres meses, se deberá realizar una evaluación (Sección 6 de este documento), que permita identificar el nivel de satisfacción en dos vías, tanto del pasante con el trabajo realizado como de la Unidad con el trabajo de pasante.

5. Procedimientos para postulantes

Con el fin de facilitar el entendimiento de los procedimientos a realizar como parte de la solicitud a este programa de Pasantías, se incluye la guía de procedimientos a tener en cuenta:

5.1. . Presentación de solicitud

El/la solicitante en cualquiera de las modalidades de pasantía deberá;

1. Completar el formulario de solicitud respectivo en la página web del ICAP (www.icap.ac.cr/pasantias).
2. Cargar en ese mismo formulario su curriculum y una carta de presentación y expectativas que incluya la siguiente información;
 - a. Los objetivos personales al participar en el programa.
 - b. Sus expectativas según la modalidad.
 - c. Declaración de su compromiso con el cumplimiento del periodo de pasantía.
 - d. En caso de práctica profesional es importante que exponga cuales son las funciones que más se adecuan a su perfil profesional y lo solicitado por la institución educativa de donde proviene
3. Cargar en el formulario o enviar por correo electrónico (melizondo@icap.ac.cr.) una copia de página de datos personales del Pasaporte (para postulantes fuera del país sede).
4. En el caso de la modalidad de estancia investigativa, es necesario que incluya un resumen ejecutivo de la investigación que se propone realizar en el ICAP

En caso de necesitar más información puede escribir al correo electrónico melizondo@icap.ac.cr.

5.2. Selección de los participantes

Una vez terminado el plazo de recepción de solicitudes y realizado el diagnóstico de necesidades a lo interno de la institución se procede a la selección de los participantes del programa según la modalidad.

Para la modalidad de pasantías y becarios:

Una vez recibidos el expediente completo se evaluará cada solicitud y se determinará cuales cumplen con los lineamientos solicitados por las unidades académicas, determinando una terna, con la que se concentrará una entrevista en con el Coordinador de Investigación y Extensión, en esta se evaluarán los intereses de los solicitantes y se contrastara su perfil profesional.

En caso de tratarse de estudiantes internacionales se realizarán las gestiones para que la entrevista sea virtual.

Para la modalidad de práctica profesional:

Recibida la solicitud y la carta de intenciones, la coordinación de investigación y extensión evaluará las solicitudes y convocará a los solicitantes a una entrevista. Una vez cumplidos los requisitos y aceptados en el programa, se asignarán las funciones y el departamento donde puede realizar la práctica profesional, asignando un encargado según el área de trabajo.

Para la modalidad de estancia investigativa:

Se evaluará la investigación según los programas y proyectos que mantiene el ICAP y se determinará si se aprueba o no.

5.3. Notificación de aprobación

Quince días hábiles posteriores a la entrevista para los solicitantes de la pasantía y becario, y ocho días hábiles para los solicitantes de práctica profesional, se les comunicará a los interesados por medio de una carta (correo electrónico) el estado de su solicitud, en caso de ser admitido se incluirán una serie de indicaciones a tomar en cuenta (fechas de inicio y finalización, información del área de trabajo y encargado)

En el caso de la estancia investigativa, si se determina que los objetivos de la investigación propuesta son viables dentro del marco de investigación institucional del Instituto, se emitirá al solicitante una carta de aprobación de la estancia investigativa.

6. Evaluación

Finalmente, como parte de la necesidad de una mejora continua de los procesos en este programa se incluye un espacio para la evaluación en dos líneas, la primera sobre la percepción de los estudiantes del programa y la segunda sobre el nivel de satisfacción del ICAP con las funciones realizadas por los estudiantes.

Ambos instrumentos serán completados con un formulario online al finalizar el programa, es obligación del pasante cumplir con este requerimiento..

6.1.1. Consulta a los estudiantes

Indique el nivel de satisfacción con respecto a los siguientes puntos.

Nº	CONTENIDO	SUMAMENTE CONFORME	MUY CONFORME	CONFORME	POCO CONFORME	NADA CONFORME
1.	Relación de las funciones con sus áreas de conocimiento académico					
2.	Relación de las funciones con sus expectativas de trabajo.					
3.	Nivel de implicación en las funciones del ICAP					
4.	La metodología utilizada para la asignación de funciones.					
5.	Relación con el encargado (funcionario responsable) de la pasantía					
6.	Relación con resto del personal de la institución					
7.	La experiencia en general					
8.	Recomendaría este programa					
9.	Señales los beneficios que usted percibe de realizar la pasantía en el ICAP	Pregunta abierta				
10.	Señale elementos de mejora que considere pueden agregarse al programa.	Pregunta abierta				

Elaboración propia a partir de AEA, (sf)

6.1.2. Consulta al funcionario encargado del pasante

Indique el nivel de satisfacción con respecto a los siguientes puntos.

Nº	CONTENIDO	SUMAMENTE CONFORME	MUY CONFORME	CONFORME	POCO CONFORME	NADA CONFORME
1.	Conocimientos teóricos del pasante respecto a las funciones que realizó en la pasantía.					
2.	Asimilación de las indicaciones verbales					
3.	Asimilación de las indicaciones escritas					
4.	Método de trabajo del pasante					
5.	Calidad del trabajo realizado					
6.	Interés del pasante en las funciones de la Coordinación					
7.	Espíritu de trabajo en equipo y colaboración					
8.	Responsabilidad con el trabajo realizado (puntualidad)					
9.	Iniciativa					
10.	Indique, desde su experiencia, de qué manera se puede mejorar el programa de pasantías.	Pregunta abierta				

Fuente: Elaboración propia a partir de AEA, (sf)

7. Contactos

Si necesita más información sobre este programa y sus procedimientos de postulación, puede comunicarse a los siguientes contactos;

María José Elizondo Solís
Coordinación de Investigación y Extensión
Tel: (506) 2234-1011 | (506) 2225-4616
Correo Electrónico: melizondo@icap.ac.cr

Israel Rojas Dámito
Coordinación de Investigación y Extensión
Tel: (506) 2234-1011 | (506) 2225-4616
Correo Electrónico: irojas@icap.ac.cr

Jean-Paul Vargas
Coordinación de Investigación y Extensión
Tel: (506) 2234-1011 | (506) 2225-4616
Correo Electrónico: jvargas@icap.ac.cr

www.icap.ac.cr

www.facebook.com/ICAP1954/

www.twitter.com/icap_1954